

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,511 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 31 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto concediendo los honores de inspector general del cuerpo de ingenieros de minas á D. Ramon Pellico, jubilado, en consideracion á los buenos servicios que ha prestado al Estado y á la industria mencionada.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, asciende á 7,837,811 rs. 39 cént., segun la lista oficial que ayer publicó la Gaceta.

Durante la segunda semana del mes actual, ingresaron en la Caja general de depósitos 16,189,248 rs. 91 cént.; y se devolvieron 21,182,629'43. La diferencia que en igual época, fin de dicha semana, constituia la existencia de la cuenta de caja por el fondo de reserva, era de 11,460,493 rs. 38 cént.

En la Gaceta de ayer aparece el pliego de condiciones económicas para la ejecucion de las obras de reparacion en el presidio de Valladolid, cuyo presupuesto, aprobado de real órden, asciende á la suma de 150,171'08 rs.

En el Diario de Avisos de ayer aparece la distribucion de las calles que comprende cada uno de los diez distritos en que está dividido el casco de la capital, para el sorteo de la quinta del presente año, cuyo acto deberá comenzar el domingo próximo en los locales de cosmorama, á donde deberán concurrir los mozos comprendidos en dicho sorteo.

Por real decreto de 24 del actual ha sido agraciado con los honores de jefe de administracion, D. Francisco Bautista de Lisboa, administrador principal de loterías de esta corte, contando este celoso empleado mas de treinta años de servicios en la indicada renta.

Dicen de Barcelona que anteayer debían presentar al señor gobernador de la provincia sus dimisiones los Sres. D. Federico Nicolau, teniente de alcalde, don Ildefonso Rovira, síndico, y los concejales don Ildefonso Cerdá, D. Francisco Parellada, D. Fernando de Vedruna, D. Juan Amell, D. José Canela y Reventós, D. Camilo Fabra y D. Jerónimo Mayol, por creer lastimada la dignidad de

la corporacion con un acuerdo por el que se habia separado á un empleado municipal.

Segun anuncian los periódicos de Washington, el senado anglo-americano ratificó el día 10 del corriente el nombramiento de Mr. John P. Hale, ex-senador, para embajador de los Estados-Unidos en Madrid.

D. Martin Ziegler y compañía, de la ciudad de Barcelona, han solicitado privilegio de introduccion por un sistema de fabricacion de gas de turba aplicable á la calefaccion, alumbrado, coccion y otros usos metalúrgicos.

Parece que se ha presentado ó va á presentarse una peticion á la diputacion provincial de Barcelona suplicándole que señale una pensión á la desgraciada viuda del valiente cabo de cañon Fraidera ó Tradera, asesinado en el Callao.

Ha sido nuevamente trasladado á la provincia de Gerona, en su destino de jefe de la seccion de estadística, el señor D. Pedro Martinez Quintanilla, que llegó ya á la misma ciudad el sábado último.

Hablando *La Libertad* de la reunion de los diputados del centro parlamentario celebrada anteayer, segun digimos á nuestros lectores, dice:

«El debate parece que fué tan animado, que á todos los concurrentes, veintitres, si la cuenta es exacta, convenció de que no podian seguir unidos. La opinion del Sr. Polo, está muy lejos de coincidir con la del Sr. Alvareda; el señor Gisbert nos consta dista bastante del mismo Sr. Alonso Martinez. Al fin triunfó el elemento que juzga conveniente no salir de las filas ministeriales, conviniendo los otros dos en no votar la citada enmienda.»

El día 2 de abril próximo, se verificará en los espaciosos salones de Capellanes la última funcion de prestidigitacion por D. Fructoso Canonge tan conocido y apreciado, no solo del público de Madrid, sino tambien del de provincias en donde ha podido demostrar su incomparable destreza en la ejecucion de los juegos de esta clase.

Anteayer se reunió en la sala de ministros del Senado una junta compuesta de varios senadores, propietarios de Casti-

lla, en la que se trató y discutió la cuestion relativa á la introduccion de harinas en la Habana: la presidió el Sr. Varona, como de mayor edad.

Los Sres. Guillamas y Cerrageria, representantes que han sido de las provincias Castellanas en las juntas habidas para la formacion del proyecto de ley sobre el libre comercio de cereales, trataron la cuestion con gran conocimiento de ella y con varios datos de aplicacion práctica, que fueron apoyados por el capitalista Sr. Manzanedo, que ha residido muchos años en la Habana.

Tanto el Sr. Alonso, como los demás señores senadores que asistieron, demostraron un celo sin igual en favor de los institutos de Castilla. Se nombró una comision, compuesta de estos señores senadores, para que se entendiera con la de los señores diputados, y en su caso con el gobierno de S. M., á fin de lograr un prudente y razonable derecho diferencial con que puedan sostener la competencia las harinas de Castilla con las de los Estados-Unidos.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado:
3 por 100 interior español, 00 0/0.
Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 222.

Moviliario francés, 855.
Crédito territorial francés, 1,292.
Sociedad española industrial, 00.
Ferro-carril de Zaragoza, 380.
Ferro-carril del Norte, 300.
Moviliario español, 565.
Ferro-carril portugués, 240.

Paris, 29.
Nueva-York, 19.—Las sesiones del Congreso confederado quedan suspendidas.

Los confederados restablecen el canal del rio James.

En Richmond se trabaja con actividad para organizar regimientos de negros.

Segun despachos recibidos de Mobila, esta plaza será atacada el día 21. La armada federal está ya reunida y se prepara para el bombardeo de la citada plaza. Su gobernador, Mr. Maury, recomienda á los habitantes de la misma que se dispongan para recibir el ataque.

Paris, 29.
Se ha cerrado en el Cuerpo legislativo la discusion general sobre contestacion al discurso de la corona, despues de los pronunciados por M. Mr. Kalb, Bernard y Glais-Bizoin.

Viena, 28.
En la discusion relativa al presupuesto del ministerio de Estado la oposicion vituperó la política seguida en el negocio de los Ducados, y la alianza prusiana. Pidió por último el restablecimiento de las buenas relaciones con Italia.

Paris, 30.
Turin, 29.—El Senado ha adoptado por 70 votos contra 34 el proyecto de ley sobre unificacion legislativa comprendiendo el matrimonio civil.

Roma, 28.
En la allocucion pronunciada por el Papa en el consistorio del lunes, deplora Su Santidad y vitupera la conducta del emperador Maximiliano, pero espera que los sentimientos de este respecto á los negocios eclesiásticos de Méjico tendrán un cambio. Alaba á los obispos católicos y en especial á los de Italia, por su celo en defensa de la religion y de la libertad de la Iglesia, no obstante los mandatos de la potestad civil.

El empréstito que el gobierno peruano ha procurado contraer en la plaza de Londres, solo ha tenido éxito en cortas proporciones.

Los periódicos franceses anuncian la muerte del célebre tenor Negrini, contratado para el teatro Real por Mr. Bagier, y que no vino por estar enfermo. Negrini ha muerto en la casa de campo que poseia cerca de Nápoles.

Entre los artistas contratados por Mr. Bagier para la próxima estacion teatral se citan la Sra. Galetti Gianoli, cantora de gran nombradía actualmente en Milan, y que durante la temporada de verano cantará en Viena y Londres; la Sta. Antonia Pozzini, que canta ahora en el teatro de la Scala y el barítono Saccomano.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de San Carlos, nuestro representante cerca de la corte de Bélgica.

Anteayer se estrenó con éxito satisfactorio, en el teatro de Variedades, la co-

media en un acto *El alcalde de Pedroñeras*. Su autor, el Sr. Mozo de Rosales, fué llamado á la escena al final de la funcion.

El día 28 se aseguraba en Barcelona que dentro de dos ó tres dias debía llegar á aquella ciudad, de paso para el extranjero, el general Prim. Se aseguraba tambien que se habian recibido exhortos judiciales con objeto de recibir declaraciones á varias personas de aquella ciudad de las que asistieron en Madrid al banquete del 5 de marzo.

En el teatro Principal de la Coruña se ha estrenado con buen éxito la revista cómica-lírica 1864 y 1865, y las zarzuelas *El secreto de una dama* y *La loca de amor*, obteniendo merecidos aplausos en ambas producciones la distinguida actriz doña Matilde Villó, la cual queda libre de sus compromisos con la empresa del citado teatro á la conclusion de la presente Cuaresma.

Un periódico de oposicion da anteayer la peregrina noticia de haberse dispuesto por el ministerio de la Guerra que se declarasen en estado de sitio las provincias catalanas. Escusado es que digamos que tal noticia es completamente falsa.

Dice un diario que la ley de imprenta se planteará por un real decreto si el gobierno no consigue autorizacion para plantearla. Ninguno de los individuos del gabinete ha pensado en semejante imposición.

Insiste un periódico en que las Cortes van á suspenderse, y que el Consejo se ha ocupado ya de esta determinacion. El gobierno, que cuenta con la mayoría de las Cámaras, como ha podido verse por las votaciones, no tiene para qué ocuparse de una medida innecesaria é inoportuna.

Sigue dando la vuelta por todos los periódicos de oposicion la noticia de una conspiracion carlista en Cataluña; y añade *La Verdad*, que á consecuencia de las comunicaciones que de allí se tienen, el ministro de la Guerra ha dispuesto que sean declaradas en estado de sitio las provincias catalanas.

Podemos asegurar que nada de lo que ha dicho *La Verdad* es cierto.

Encontró á la marquesa sola con Sidonia, y aunque de ambas recibió demostraciones expresivas, él se limitó á hablar de su instalacion en la casa de su tío, confiándole las dolorosas impresiones que habian combatido su alma aquel día, el primero que entraba en el goce de su inmensa fortuna. Su voz trémula al hablar de sus impresiones, su emocion, su inquietud, las lágrimas que querian asomar á sus ojos, fueron otras tantas pruebas para la madre y la hija, de que el alma del joven habia recibido aquel día una sacudida violenta. Las dos le escuchaban, pues, con una atencion que no carecia de ansiedad.

El rostro de la marquesa habia adquirido el carmin que ocasiona todo sobresalto, y en ella produjo este efecto el temor de un obstáculo que echase por tierra todas sus esperanzas, y el de Sidonia se cubrió de mortal palidez ante la certidumbre de un dolor previsto é incurable quizás.

La conversacion, ó mas bien monólogo de Gabriel, continuó en el mismo terreno hasta que entraron algunos amigos, y entre ellos los dos indispensables. Todos se mostraron atentos con el conde, y este mismo acabó por disimular su preocupacion, que quedó como un secreto para su tía y prima.

Un poco antes de retirarse se acercó Gabriel á su tía, y como siempre tratábase de la madre ó de la hija, se apartaron todos los demás.

—Querida tía, dijo Gabriel con turbacion ó tristeza, ó mas bien con ambas cosas, ya las incomodidades de la fortuna principian para mí... Ya os he dicho las impresiones dolorosas que me ha proporcionado esta mañana, y ahora me aleja de Paris por algunos dias. Voy á conocer mis propiedades de Normandía, y aunque pensé dilatar este viaje, quiero mas bien concluir de una vez con tan enfadosas formalidades, y dedicarme despues á pensar en mí dicha... Hablad á mi prima de mí mientras dura mi ausencia, y si es á vos á quien quiero ver antes que á nadie á mi regreso, no lo estrañéis... ¡No me encuentro en ninguna parte tan bien como en vuestra casa!

Mme. de Morainville, que estaba pasando por todas las angustias de la inquietud, se tranquilizó, creyendo que el disgusto de dejarlas era lo que alligaba al joven.

Tuvo, no obstante, la habilidad de no mostrar á su sobrino mas que gratitud por su buen afecto, animándole á concluir cuanto antes con los negocios, para consagrarse por completo al cariño de su familia y sus amigos.

Le exigió promesa de nuevo de que su casa seria la primera que visitase á su vuelta, y... inútil es decir que Sidonia siguió con anhelante mirada este corto coloquio de su madre y primo.

Aunque ninguna de las frases que entre ambos se cruzaban llegase hasta ella, no se le escapó ni la satisfaccion que le pintó en el rostro de su madre, ni la tristeza que seguía reflejándose en el de Gabriel, y su corazón continuó víctima de la incertidumbre.

—He creído oír que nos dejais por algunos dias, querido conde, dijo el general á Gabriel, ya dispuesto á retirarse.

—Cierto, señor baron, repuso Gabriel un tanto sorprendido de que sus palabras confidentiales hubiesen podido ser oidas de un extraño; pero mi ausencia será corta... El deseo de acabar de una vez de negocios...

—Despues será preciso que os entreguéis á los placeres. Vuestro luto no es de los que exigen un retiro absoluto... ¿No sois de mi opinion, Germancy?

—No por cierto, repuso el académico con su sonrisa burlona: en mi juventud no se lloraba mas á los muertos, pero se respetaba su mas memoria, y recuerdo que el marqués de Pallman cayó en la mas completa censura por haberse presentado una vez en la ópera veinticuatro horas antes de terminar el plazo de un luto.

—Hoy no se guardan esas ceremonias y hacen bien.

—Hacen mal, general... Quitad el respeto, ¿y qué queda de los muertos? Les milita: es no entendéis de estas delicadezas del corazón.

Aquí Mr. Germancy que habia hablado por la marquesa, recibió de esta una mirada de aprobacion.

Antes de retirarse, Gabriel que parecia ya dueño de su calma ordinaria, se acercó á Sidonia aislada un momento, y estrechó su mano murmurando algunas frases afectuosas, pero sin hacer referencia á su tristeza que él como los demás habia notado.

—Hija mía, dijo la marquesa cuando todos se hubieron retirado, si tu disposicion es pasajera, quisiera tener contigo esta misma noche una explica-

antes de decidirse á abrirle y por fin le dejó tambien en el cajon dirigiéndose con el primero á la chimenea donde le arrojó sin dejar de contemplarle hasta que se convirtió en pavosas.

Al volverse hacia el bureau para cerrarle, apercibió á José que permanecía discretamente inmóvil en el dintel de la puerta.

—Entra, mi fiel servidor, dijo el conde con bondadosa sonrisa. ¿Te vas encontrando bien en la nueva casa?

—Sí tal, señor conde; cuando se ha vivido por espacio de treinta años en un castillo inmenso como Bonnacourt, no puede uno perderse en una casa pequeña, á que dan por mal nombre el título de palacio. Todo esto es muy bonito, muy elegante, pero en nuestra casa hay mas grandeza y comodidad.

—Soy casi de tu opinion, mi buen José, y mas de una vez he pensado hoy con delicia en el severo salon de mi castillo y mi clásico lecho de nogal con molduras y cortinas de damasco verde.

Aquí José se acercó familiarmente á su amo, y apoyándose en el respaldo y bajando la voz, repuso:

—¿Cómo me agrada oír todo eso en boca del señor conde!

—¿Por qué?

—¿Por qué? Porque temia que el señor conde, que es hoy tres veces mas rico que lo era hace un mes, quisiera quedarse á vivir en Paris; pero veo que me he equivocado.

—Por completo, mi buen José. Estoy decidido, á no encontrar obstáculos que me lo impidan, á llevarte en mi compañía á principios de la primavera próxima, á nuestras queridas montañas.

—En la primavera! Y no estamos aun mas que á mitad de invierno! repuso Jo é con desaliento.

—Vamos, veo que á pesar de tus cincuenta años, eres tan impaciente como los niños.

—Es que lo que puede realizarse hoy... Pero no reflexionas que una herencia tan considerable como la que acabo de recibir, trae consigo asuntos... debo vender algunas propiedades, colocar algunos fondos, y girar una visita á mis posesiones de Bretaña.

—Todo eso, señor conde, puede realizarse en un mes, repuso José con la confianza para replicar de todos los criados antiguos.

—Pues, bien, si es preciso decirte todo, has de saber que no pienso volver

á Bonnacourt sino despues de casado.

José, que no habia parecido convenirse con las anteriores razones, lanzó á la última una exclamacion de alegría, pero casi á la par, una nube de tristeza cubrió su rostro, y estrechando conmovido la mano de su joven amo que acababa de honrarle con tal confianza, le dijo con acento conmovido:

—¡Ah! señor, esa noticia me causa mucha alegría y la causa á todos vuestros criados campesinos...; pero cuando me acuerdo...

José se contuvo ahogado or los sollozos.

—Basta, mi buen amigo, te comprendo... baluceó el conde conmovido tambien.

—Si señor, cuando recuerdo á vuestra santa madre, y á que ya no está para recibir á la esposa del hijo que amaba tanto, siento que se me parte el corazón.

—Esa será la única amargura que se enlace á mis bodas, pero al menos tendré el consuelo de tener una compañera con quien compartir mis penas y mis alegrías, y la seguridad de que mi eleccion seria aprobada por mi madre, si viviera, me fortalece.

—Y... perdonad mi atrevimiento... es... ¿es bella, señor conde?

—Por tí mismo juzgarás, porque te prometo que tú mismo le llevarás el primer remillete, que como prometido, le envío. Lo que desd: luego te aseguro es, que tendrás una señora de tu agrado, y los pobres del pais una digna sucesora de mi madre. Esta es la parte mas útil de mi riqueza, la que mi mujer reparta á los pobres.

Hubo algunos instantes de silencio y despues José repuso:

—Y verificado el matrimonio dejaremos á Paris?

—No al instante... veo que quieres mal á este pobre Paris que no te ha hecho mal ninguno que yo sepa.

—¡Me ha engañado, señor conde!

—Te ha engañado!

—No os hagais el desentendido cuando á vos os ha engañado tambien.

—¿A mí?... ¡Ah! ya caigo. Le profesas odio por el chasco que te dió el segundo día que no se parecia al anterior. A pesar de esos cambios, mi buen José, Paris encierra mucho bueno y mucho agradable.

—No lo niego, pero tambien encierra mucho malo que á Dios gracias no se encuentra en nuestras montañas. Entre

El libro titulado *Con españoles celebres*, que acaba de publicar D. Manuel Juan Diana, se ha declarado obra de texto para la lectura en las escuelas elementales y superiores de instrucción primaria. Aparte del interés biográfico de casi todos los hombres notables de España desde la edad media hasta nuestros días el autor refiere la historia del arte, ciencia, etc., en que cada personaje adquirió su celebridad. La obra es útil y provechosa, así para los niños, como para todos en general, y el autor ha tenido presente la célebre máxima de Horacio, *enseñar deleitando*. En el número de ayer se inserta el anuncio.

El Sr. D. José Moreno Nieto, presidente de la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, resumirá ayer el debate que se ha venido discutiendo en la presente temporada sobre la justicia de las revoluciones que en los tiempos modernos han transformado á las sociedades.

La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 30.

El cuerpo legislativo, en su sesión de ayer, ha concluido la discusión sobre la totalidad del proyecto de mensaje en contestación al discurso del emperador. La sesión ha sido tempestuosa. Habiendo en su discurso Mr. Picard calificado de una manera severa el golpe de Estado del 2 de diciembre, la mayoría ha manifestado gran disgusto y ha querido imponer silencio al orador.

Hoy empezarán los debates sobre las numerosas enmiendas presentadas por la minoría.

Viena, 29.

La Cámara sigue discutiendo los presupuestos. Con motivo del presupuesto del ministerio de negocios extranjeros, los representantes de la oposición han censurado con gran energía la política seguida en la cuestión de los ducados y la alianza con Prusia; han expresado el deseo de ver á Austria reanudar relaciones de estrecha amistad con Italia, y han pedido la disminución de los créditos estipulados para las embajadas de Austria en Roma y en Méjico.

Trieste, 29.

No ha mejorado la situación en Atenas. Sigue la agitación, pero sin nuevo incidente, tanto en Atenas como en algunas otras ciudades del Continente. El disgusto en las islas escada día mayor.

El domingo 2 de abril, á la una de la tarde celebrará su primera junta pública, la sociedad abolicionista española, en el local de la Academia de jurisprudencia, calle de la Montera, número 22.

Como ya indicamos, el acto será público para que puedan asistir cuantas personas tengan interés en oír los debates sobre la importante cuestión que trata de resolver aquella sociedad.

El Sr. D. Pedro Alonso Cabareda, auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido agraciado por el gobierno de S. M. con los honores de jefe de administración civil. Esta distinción recae en una persona dignísima y de reconocido mérito.

La *Iberia* supone que la reunión que debe celebrarse en el salón de juntas generales del Banco de España en el día de mañana ha sido provocada por la administración de aquel establecimiento, lo cual es completamente inexacto. Dicha reunión, según nuestras noticias, la promueven algunos banqueros y comerciantes, que han solicitado para celebrarla el referido salón de juntas de dicho establecimiento. Por consiguiente, ni habrá veto para discutir en ella lo que plazca á los que se reúnan, ni habrá tampoco lugar para esponder á la administración, que nada tiene que hacer allí, cosas quejas que tanto interés inspiran á *La Iberia*, por desaires en la admisión de descuentos, tema predilecto de aquel periódico.

Ayer á las cuatro de la tarde ha jurado su cargo de ministro de la Guerra, el general Sr. D. Felipe Rivero.

Parece que el gabinete hizo gestiones durante el día de anteaer para que continuara en su puesto el Sr. Córdova, sustituyéndole interinamente uno de los actuales consejeros, y dándole tiempo para que pudiese atender al estado de su salud; pero á última hora no pudo llegarse á este resultado, pues según parece los padecimientos del ministro exigirán un cuidado grande y por un tiempo ilimitado que no podía calcularse.

En vista de la definitiva resolución del Sr. Córdova, resolución que se funda única y exclusivamente en el estado de su salud, parece que anoche mismo los consejeros de la Corona acordaron proponer á S. M. para la cartera de la Guerra al teniente general Sr. D. Felipe Rivero.

Ayer ha celebrado este con el presidente del Consejo una larga conferencia desde las once de la mañana hasta la una, y aunque ignoramos sus pormenores, es de suponer que en ella se habrán puesto de acuerdo estos dos personajes sobre las cuestiones políticas pendientes.

A las dos de la tarde marchó al Palacio el señor duque de Valencia, y recibió inmediatamente por S. M., tuvo la honra de presentar á la firma de nuestra soberana el decreto admitiendo la dimisión presentada por el ministro de la Guerra.

A las tres el Sr. Rivero volvió á casa

del presidente del Consejo, y una hora después tuvo la honra de presenciar en nombre de S. M. el juramento como ministro de la Corona.

Anoche celebró sesión la Academia de la Historia, para continuar la lectura de un importante trabajo debido á la pluma del académico Sr. Muñoz, sobre un apéndice del Fuero-juzgo, que ha descubierto el mismo señor académico en el Escorial.

Ya han terminado las oposiciones que se han verificado en la Universidad central para cubrir una vacante de cátedra de metafísica en la universidad de Valladolid.

Ayer ha pasado á informe del capitán general de Andalucía la solicitud del ayuntamiento de Cádiz, que ha presentado y agitado el diputado á Cortes señor Ruiz Tagle, para que no obstante ser plaza de guerra, se permita á Cádiz tener abiertas sus puertas durante la noche. No ha salido, pues, cierta la noticia que dió un periódico y hemos copiado otros de que se había otorgado á Cádiz el indicado permiso.

Continuando hoy nuestra contestación á las diferentes preguntas que relativas á administración militar nos hizo *La Iberia*, le diremos, que en ninguna cuenta ni dato oficial consta que en la factoría de provisiones de Madrid se suministre paja de pelaza para los caballos de ciertos y determinados altos funcionarios militares; y por consiguiente carecen de todo fundamento las indicaciones que se hacen respecto al mayor coste de dicho artículo, al beneficio que se supone se hace del mismo y á esos sobrantes de almacenes que debe haber soñado el autor del artículo, puesto que el director general del cuerpo no tiene el menor conocimiento de ellos.

Otro tanto le sucede en lo que se refiere á las economías que se dicen mandadas hacer en el hospital Militar de esta corte, alterando el plan de alimentos de los soldados enfermos, pues ni se ha introducido innovación alguna en el particular, ni debe ignorar quien ha facilitado esos datos á *La Iberia*, que lo que hoy se observa está aprobado de real orden, y que si llegase el caso de variar sería de acuerdo con el Cuerpo de sanidad militar.

Respecto á cuentas, diremos que si en las oficinas de administración militar existen algunas pendientes de aprobación, no será por falta de celo en los empleados, sino porque requieren un examen detenido, mas bien digno de elogio que de censura.

La Academia Matritense de jurisprudencia y legislación celebra sesión pública práctica, hoy viernes 31 de actual á las ocho de la noche. Conti-

núa la discusión de la consulta del Sr. D. Aznar, sobre el uso de la palabra por Sres. Piernas, Arostegui, Balboa.

Ha sido nombrado oficial primero del gobierno civil de Madrid el Sr. D. Carlos Vela, antiguo empleado y periodista en algunos diarios de ideas conservadoras.

Ayer se han reunido en el Congreso los diputados y senadores castellanos, Sres. Moyano, Salaverria, conde de Cerageria, Arias, Alonso (D. Millan), Pellanco y marqués de Manzanedo, para ocuparse de la introducción de harinas en la isla de Cuba; y después de discutir y acordar el tipo bajo el cual pueden rebajarse los derechos de introducción de las harinas extranjeras, sin perjuicio y ruina de los mercados nacionales, ha pedido una conferencia al señor ministro de Ultramar, y este ha señalado la hora de las dos de la tarde de hoy 31 para recibir á los espresados señores y oír de sus labios la última proposición.

Ayer tarde ha experimentado el general Córdova algun alivio y ha podido en su consecuencia abandonar el lecho. Los médicos creen, sin embargo, indispensable para su curación, que supuesto que la enfermedad la tiene en la cabeza, se abstenga completamente de los negocios.

El estado del cielo en toda España, entre ocho y nueve de la mañana del día de ayer, ha sido el siguiente:

Cubierto en Oviedo, la Corona, Barcelona y Tarifa. Con nubes en Lisboa, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Alicante, Murcia, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real y Albacete. Despejado en Zaragoza, Valencia y Granada, y lluvioso en Bilbao y Santiago.

La mar ha estado gruesa en Tarifa; de leva en San Fernando, y tranquila en Bilbao, la Cruña, Alicante y Barcelona.

La temperatura media en toda España, ha sido de 11 á 13 grados centígrados, de 5 grados en Burgos y de 17 en Alicante.

Ha fallecido en Méntua, después de una larga y penosa enfermedad, la señora doña Dolores Perz Villamil de Florez, esposa del coronel de caballería D. Ramon Florez, guardia de Corps que fué.

Los diputados de la provincia de Huesca se reunieron anoche para tratar de los medios que pueden emplearse para dar impulso á las obras públicas de la misma, y de la conversión del tram-vay en ferro-carril, desde la estación de Selgua á la ciudad de Barbastro, cuyos

trabajos están bastante adelantados, no trayendo en est. dificultad, porque no se imponen al Estado nuevos gravámenes.

Ayer, según habíamos anunciado, ha tenido lugar en la audiencia de esta corte la vista en discordia de los autos seguidos por el infante de España don Francisco de Paula Antonio, con D. Estanislao Perera, sobre pago de cuatrocientos mil y mas reales vellon nominales é indemnización de daños y perjuicios. El acto ha sido presidido por el Excmo. señor regente. Han asistido los abogados de ambas partes.

La sesión del SENADO de AYER empezó á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Puerto, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa tres dictámenes de la comisión de calidades proponiendo la admisión de los señores marqués del Puerto, conde del Real y Sr. Ruiz Tagle.

Se dió lectura por primera vez de un proyecto concediendo autorización á don Leon Cappa para introducir una variación en el trazado del ferro-carril de Zaragoza á Escatron.

Entrando en la órden del día, el señor Tejada dijo que haría uso de la palabra en otra ocasion.

Se pasó á la discusión por artículos. El Sr. Roncali, en un excelente y erudito discurso, combatió la base primera, empezando por reconocer la necesidad de la reforma y la bondad en general del proyecto en que tantas eminencias han tomado parte.

Muéstrase inclinado á que la reforma se haga paulatinamente y no de una vez, porque no están preparados los elementos necesarios al efecto. Han producido sus palabras excelente efecto en algunos puntos, y especialmente al describir lo poco decoroso del local donde se hallan establecidos los tribunales de justicia.

El Sr. Gonzalez Nandin á quien cedió el turno la comisión, se hizo cargo de los razonamientos del Sr. Roncali; y después de rectificar este último, el Sr. Arrazola se felicitó de que vengán á apoyar el plan presentado tanto los que hablan en pro como los que hablan en contra.

El Sr. Galvez Cañero combatió la base fundamental de la base primera, declarándose decidido adversario de la concesion de toda clase de autorizaciones á los gobiernos, porque suelen hacer mal uso de ellas, y mostrando deseos de que la reforma se lleve á cabo cuando haya medios económicos para realizarla.

El Sr. Gomez de la Serna rebatió las indicaciones del Sr. Galvez Cañero, recordándole que había votado la autorización para la ley de enjuiciamiento ci-

nosotros no se muere nadie de hambre, ni hay niños abandonados de sus madres, ni se tiene que renunciar á pasar de noche las calles de la aldea por no encontrarse con un ratero que os pida la bolsa ó la vida... No señor no, en nuestras montañas si falta algo bueno, no tenemos en cambio tanto malo como en el bello París.

Gabriel no pudo menos de sonreír á estas observaciones justas, hijas de la experiencia de un hombre rudo que no sabía disimular sus impresiones.

—Hemos vis o en los primeros días mucho bueno, y ahora vamos tropezando con algo malo: aguardemos al mes de mayo... dicen que entonces brilla París en todo su esplendor.

—Sí, señor conde, con la primavera que juegan los jardineros. Yo prefiero la que nos envía Dios.

En aquel momento un criado entró á anunciar la visita de Mr. de Kermingan, el armador anciano y arruinado que había simpatizado tanto con Gabriel el día que comió en casa de monsieur de Lalonde.

IX.

La desconocida.

En la disposición de ánimo en que se encontraba Gabriel, nada podía serle mas agradable que la visita del rudo breton, que era en primer lugar extraño á todo lo que le preocupaba y que le había inspirado desde luego, como sabemos, viva simpatía.

—Habeis tenido la atención de ir á mi casa, señor conde, dijo Kermingan estrechando con cordialidad la mano que el jóven le tendía, y reconocido á la amistad que manifestais á este pobre anciano, vengo á demostraros mi gratitud.

—Mucho sentí no encontraros en casa, repuso Gabriel indicando á su interlocutor un asiento y sentándose él á su lado; pero ya que os tengo aquí no os soltaré sin que me hayais dicho á qué hora os encontrareis.

—Oh! señor conde, os diré que no se me encuentra nunca aunque me levanto con la aurora y me acoeso muy tarde. Paseo por la mañana hasta la hora de almorzar, y me enciero en la biblioteca de Santa Cenoveva hasta la hora de comer, consagrando siempre la noche á mi antiguo amigo Lalonde. Le quiero mucho, y aunque disputamos sin cesar

no podríamos pasar un día sin vernos. Así, pues, no os molestéis en ir á verme y permitid que sea yo el que os visite.

Gabriel tenía el delicado instinto del corazón que en vano quieren dar el trato del mundo y la experiencia, y recordando que su notario le había hablado de la precaria situación de su amigo, comprendió que un resto de amor propio le impedía á este dejar conocer su morada, y el jóven se apresuró á demostrar con verdad su interés que se consideraría satisfecho de los momentos que quisiera Mr. de Kermingan pasar á su lado.

—He sabido con satisfacción, señor conde, que vuestros asuntos están terminados, y que vuestra herencia es de mayor consideración de lo que se pensaba: ahora no os falta mas que una esposa digna de vos... Perdonad, invadido un terreno que no me incumbe; pero sois tan amable, que parecé que me autorizais para todo.

—Y es así, repuso el jóven sonriendo. Y para que veais que no desoigo el consejo, os diré que pienso seguirle muy pronto.

—Me encanta lo que me acabais de decir, y hasta me envanece, porque habeis de saber que mi amigo Lalonde y yo hemos elegido la probabilidad de vuestro matrimonio como objeto de nuestras disputas, y deseo ya saber quien gana de los dos.

—Es extraño y me interesa: ¿queréis tener la amabilidad de decirme en qué difiere la opinion de los dos? Es para mí de mucho interés conocer las apreciaciones de hombres de tanta experiencia como vosotros.

—Nada tiene de particular: Lalonde á pesar del positivismo que infunden cuarenta años de notariado, sostiene que la verdadera ventaja de una fortuna como la vuestra consiste en poder seguir libremente la inclinacion del corazón, y yo por el contrario sostengo que una fortuna como la que teneis, poniéndolos mas en evidencia os quita la libertad de elegir si vuestra eleccion no se ajusta á las exigencias sociales.

—Á la verdad que ambas opiniones debo meditarlas con calma, pero os confesaré sin rubor que la de Mr. Lalonde está mas conforme con mi carácter. Las exigencias sociales no dan por sí solas la dicha, pero en ellas se funda la dignidad del hombre.

Gabriel pronunció estas últimas pa-

labras con una gravedad melancólica que dió á Mr. de Kermingan la seguridad de que su opinion triunfaba, y repuso:

—¡Sois la misma prudencia! Yo no me creo mas que un pobre plebeyo, pero pertenezco á una provincia en donde la nobleza es respetada porque no ha dejado nunca de hacerse respetar, y entre nosotros es una falta un casamiento desigual, aunque le aconsejen el interés ó la avaricia... Estas, como dice Lalonde, son ideas rancias, pero con ellas he nacido y con ellas moriré. Ahora perdonadme esta intempestiva digresion... ¡Oh! ¡Cuanto me congozais mas, vereis que soy un viejo insoportable!

—No será cuando me hagais pasar un rato tan agradable como el de hoy.

La conversacion no dejó de ser animada mientras estuvieron juntos aquellos dos hombres de tan diferentes edades y fortunas, y cuando después de una hora Mr. Kermingan se despidió, Gabriel no pudo menos de confesarse que la amistad de ese amable anciano era otro de los favores que tenía que agradecer al excelente Mr. Lalonde.

Eran las dos, el día estaba hermoso, y Gabriel llamó y pidió el coche para ir al Museo, ocupacion diaria para él, y quizá la mas grata que había disfrutado en París.

Mucha gente había aquel día en el salón cuadrado; pero en la galeria de Apolo velanse apenas algunos aficionados; y como allí era donde precisamente estaban los lienzos favoritos de Gabriel, hácia allí encaminó sus pasos.

Hábase ya detenido muchas veces ante la *Adoracion de los pastores* de Zurbaran, autor que le agradaba sobre manera, y á ella se dirigia, cuando observó que á corta distancia del cuadro había dos mujeres instaladas allí como en su propia casa.

Gabriel continuó avanzando siempre, y entonces pudo darse cuenta de lo que era. Trábase de una copia del lienzo de las dos mujeres agrupadas ante la creacion del gran artista español; la una tenía unos cincuenta años de edad, y estaba ataviada con un traje de aldeana, tan raro y caprichoso, que el conde no recordaba haber visto ninguno semejante. Estaba sentada en una pequeña silla de tijera, y trabajaba vivamente en una gruesa cañota de lana azul. Era ésta aldeana, pequeña, robusta, y su rostro, vulgar á primera vista, mostraba,

después de examinarlo despacio, bondad y resolución.

Á dos pasos de ella, en otra silla igual y ante un caballete que mostraba y casi reproducía la *Adoracion de los pastores*, veíase otra mujer que dando por completo la espalda á Gabriel, no le permitía juzgar de si era ó no jóven y linda. Solo una cosa conoció desde luego en ella Gabriel; su predileccion por su cuadro favorito.

El jóven conde, tímido aun mas que prudente, no se atrevió á acercarse á examinar á la artista y pasó hácia otro lado en busca de otros lienzos de su agrado.

Cuando la luz empezó á ser cansada, Gabriel volvió á desandar lo andado para buscar la salida, y la casualidad quiso que al pasar por cerca de las dos mujeres, la que le había vuelto constantemente la espalda, se volviése de frente. Estaba á la sazón echando sobre sus hombros su pañuelo de lana negro y poniéndose el sombrero de seda gris, que le presentaba con cariño maternal la aldeana.

El conde de Boncourt que acababa de mostrarse discreto hasta la exageracion, no pudo contener un movimiento de sorpresa que le hizo quedar clavado en su sitio y poco le faltó para lanzar un grito de admiracion.

Jamás aparición mas seductora se había presentado á su vista fascinada.

Nada faltaba á la desconocida de lo que constituye la verdadera belleza femenina: alta, esbelta, respirando juventud y pureza, ostentaba distincion en todos sus movimientos, y una suave castidad cuya seducción era irresistible.

Al partir fijó distraída sus rasgados ojos negros en el jóven conde, y hacia ya algunos minutos que la jóven había desaparecido, y aun estaba Gabriel en el mismo sitio dominado por la emocion mayor que había sentido en su vida.

Su cabeza era de fuego, su corazón latía con una violencia desconocida para él, y la intjén que acababa de contemplar le veía reproducida en su cerebro, víctima de una alucinacion febril.

Este estado se prolongó hasta entrada la noche, á cuya hora Gabriel recordó haber prometido á su tia ir como de costumbre á verlas: este recuerdo le hizo volver en sí, tuvo casi vergüenza de su debilidad y por fortuna atribuyó á este sentimiento la vaga tristeza que lo dominó toda la noche.

vil, y que leyes de este género no pueden discutirse artículo por artículo, ni pueden tener un color político determinado, que por eso el gobierno la ha denegado, que por eso el gobierno la ha denegado, que por eso el gobierno la ha denegado...

El Sr. Galvez rectificó, y se levantó la sesión. Eran las cinco y media.

Ayer a las once de la mañana recibió un aviso el juzgado de guardia de que en el estanco grande del Retiro se había el cadáver de un hombre. Constituido el juzgado en el sitio de la ocurrencia, se estrajo el cadáver de las aguas y reconocido se le encontraron en un bolsillo de la levita, entre otros objetos, una ó mas tarjetas con el nombre de «Segundo Lázaro, sastre de militar y paisano, con domicilio en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 27, cuarto segundo».

Practicadas las averiguaciones para identificar la persona del difunto, resultó ser el mismo que indicaba la tarjeta, el cual, según hemos oído, salió de su casa el 10 del corriente á llevar á uno de sus hijos al colegio, y desde aquel día no le ha vuelto a ver su familia, deduciéndose por el estado de descomposición y maceración en que se encontraba el cadáver, que el hecho debió tener lugar el mismo día 10.

El infeliz Lázaro deja dos hijos menores de edad, y su desconsolada viuda ignora las causas que hayan podido motivar tan lamentable suceso.

Se ha fijado ya en las esquinas de las calles de esta capital el bando recordando las prevenciones establecidas para evitar los desmanes de la raza canina, comenzándose desde luego á usar las precauciones de costumbre.

A un carretero que pasaba por Vallemoro, carretera de Francia, el carro que conducía le fracturó una pierna, recibiendo inmediatamente esta infeliz los auxilios convenientes en la casa de socorro más cercana que pudieron encontrar los que á ella le condujeron.

El Sr. Arrazola ha declarado ayer tarde en el Senado contestando al Sr. Roncali, que abriga la esperanza de que por poco que viva, ha de ver alzados los cimientos de un palacio de justicia digno del decoro y excelencia que son acreedores los tribunales de Justicia.

La sala primera de la Audiencia de Madrid ha confirmado en sentencia de revista la pronunciada por la sala tercera, y por la cual se condena á Sebastian Signes y Pons, á nueve años de prisión mayor, por delito de homicidio y lesiones á Manuel Jimenez y José Signes, hecho que tuvo lugar en un jardín del real sitio del Escorial, entre varios sujetos que reñían, sobre si valían más ó menos los de Valencia ó los de la Mancha. El juez de Colmenar Viejo absolvió de la instancia al Sebastian, cuyo fallo, como se vé, ha sido revocado por la superioridad.

El domingo 16 de abril se verificará en esta corte la primera corrida de toros de la próxima temporada, para la cual están contratados los espadas Cayetano Sanz, Antonio Sanchez (el Tato) y Antonio Carmona (el Gordito), con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores.

Sin embargo, los indicados espadas no podrán trabajar con su nombre en la plaza de Madrid, porque tienen estipulado en sus escrituras las salidas de costumbre para torear en otras plazas del reino y del extranjero, y en este caso, la empresa podrá sustituirlos con diestros acreditados.

Los toros adquiridos por la empresa parece que son también de las mejores ganaderías; de modo, que los aficionados á esta clase de diversiones, ocremos que han de quedar satisfechos de las funciones que se celebren en la próxima temporada de tauromaquia.

Algunos periódicos han dicho que el rector de la universidad ha remitido una lista de cargos al Sr. D. Emilio Castelar. No es cierto. El señor rector se ha limitado á copiar y transmitir la real orden expedida por el ministerio de Fomento, y el ministro de Fomento se limita en su real orden á remitir al rector el artículo El Rasgo, y decir que en su vista procede formar expediente gubernativo para aplicar el art. 170 de la ley de instrucción pública, que es el que trata de la separación de los catedráticos.

Dicen algunos periódicos que el señor Castelar ha pedido una certificación de su conducta académica al rector. No es cierto. Como el Sr. Castelar no cree que sea este un proceso académico, sino un proceso político, según nos dicen sus amigos, no tomará determinación alguna que se roce en lo mas mínimo con la esfera académica.

Dicen los amigos del Sr. Castelar, que hoy entregará éste su respuesta al rector. Segun se dice, será breve y respetuosa, y se limitará á declarar la jurisdicción académica para conocer de un artículo, sobre el cual no tiene competencia, y que está sometido al fallo de los tribunales ordinarios.

La sesión del CONGRESO DE AYER empezó á la una y media. Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Se leyó una comunicación de doña Tomasa Magallon de Urbina, dando cuenta al Congreso del fallecimiento de su señor esposo, diputado á Cortes. El señor Presidente hizo presente que

el Congreso oía con sentimiento tan triste noticia, y que nombraría inmediatamente una comisión de diputados para acompañar al entierro del Sr. Urbina.

El señor marqués de Figueroa pidió que se trajeran á la Cámara algunos documentos pertenecientes al ministerio de la Guerra.

El Sr. Marquina pidió á la mesa que se le reservase el derecho á usar de la palabra para hacer una pregunta al gobierno cuando estuviese presente alguno de los señores ministros.

Entrándose en la órden del día, se aprobó sin discusión un proyecto de ley relativo á la concesion de un crédito pedido por el ministro de Hacienda con destino á carreteras.

Continuó la discusión del acta de Orihuela.

El Sr. Revagliato continuó su interrumpido discurso en defensa del dictamen de la comision.

Terminado el discurso del Sr. Revagliato, el Sr. Elduayen combatió la validez del acta; pero su discurso quedó interrumpido para pasar á otro asunto.

Juró y tomó asiento como diputado el Sr. Baudista y Muñoz.

Se leyó un proyecto de ley concediendo un crédito de 40 millones para carreteras de primer órden.

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo.

El señor ministro de Estado rectificó diciendo que el gobierno deseaba el abandono de Santo Domingo, por ser esta medida conveniente á la política general de España en América, y no se ha probado que ni la anexion de aquella isla ni la conservacion que ahora se pretende, puedan ser favorables á dicha política.

Aseguró que en las cuestiones de honra nacional nadie es juez mas que la nacion misma, que hubiera manifestado ya su opinion si creyese contrario á su honra el hecho del abandono de la isla dominicana.

Sobre lo dicho acerca de la cuestion del Perú por el Sr. Cánovas, no quiso contestar el señor ministro, porque á su tiempo vendría la cuestion íntegra al Congreso y podría tratarse ampliamente, y que no era justo calificar de sintoma desfavorable á nuestra influencia en América una reyerta de marineros que era lo ocurrido en el Callao y en Lima.

Si no hubiéramos anunciado el abandono de Santo Domingo, en la cuestion peruana hubiéramos tenido en contra á todas las repúblicas hispano-americanas.

Condenó los inútiles alardes de fuerza.

Negó que las guerras exteriores contribuyesen á la paz y tranquilidad en el interior, y en prueba de ello recordó la sublevacion de San Carlos de la Rápita durante la guerra de Africa.

Explicó por qué en determinadas circunstancias carecieron de carbon los buques empleados en la guerra de Santo Domingo.

Demostó que el bloqueo era eficaz porque así lo declaraba un comodoro, inglés enviado por su gobierno para averiguarlo.

El Sr. ministro de Ultramar usó de la palabra para contestar al Sr. Cánovas explicando hasta qué punto podia esperarse que en toda la isla dominicana se formase un imperio negro y combatiendo los argumentos que fundados en esta hipótesis habian presentado los oradores de la oposicion. Además espuso los graves peligros que resultaban de poseer colonias inmediatas en que la condicion de los negros era tan distinta.

Espuso los grandes gastos que debia ocasionarnos la isla de Santo Domingo, en cambio tan solo del afecto de los dominicanos, y dedujo que una posesion tan perjudicial á nuestros intereses no merece ningun género de sacrificio.

Dijo que si hubiéramos aceptado el protectorado de Santo Domingo nos hubiera traído complicaciones horribles, y esto sucedería si hoy cambiásemos por protectorado la anexion.

Defendió el dictamen de la junta consultiva de guerra favorable al abandono, asegurando que dicha junta es juez competente en lo relativo á la guerra dominicana, y no es posible que dé un dictamen desfavorable al honor de la bandera española.

Terminó diciendo que los temores para nuestra influencia en América, de que habian hecho reñcion los oradores de la union liberal, no podian deducirse de la política que seguia el gobierno en la cuestion que se debate, sino de la política contraria, defendida por la oposicion.

El Sr. Alzugaray rectificó algunas aseveraciones del Sr. Cánovas, relativas á los argumentos que él habia oposito.

El Sr. Saavedra Meneses rectificó algunos argumentos que le habia atribuido el señor ministro de Ultramar.

Rectificaron los Sres. Ulloa, Cánovas y ministro de Ultramar.

Se dió cuenta del nombramiento del señor general Rívero para ministro de la Guerra.

Y se levantó la sesión. Eran las siete.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 43 1/8; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 67-55 y el 4 1/2 á 95-80.

Londres, 30. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 112.

Ayer tarde no habia noticia aun de la

llegada á Inglaterra de la mala del Pacifico. Dabe llegar, si es que no ha llegado ya, de un momento á otro.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Cádiz, 29.

Al volver hoy á este puerto un vapor remolcador mercante de conducir al arsenal el vapor «Tharsis» reventó una de sus calderas y se fué á pique, habiéndose ahogado cinco de los ocho individuos que tripulaban. Se instruyen diligencias y se hacen preparativos para sacar á flote el vapor hundido.

Ha sido nombrado primer secretario de la legacion de España en Londres el Sr. Corina, secretario que era en San Petersburgo, é hijo del distinguido jurisconsulto D. Manuel Cortina.

A San Petersburgo va de secretario de la legacion, en sustitucion del Sr. Cortina, el Sr. de Muruga, antiguo secretario de legacion, agregado hoy al ministerio de Estado.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 30.

El descuento del Banco de Inglaterra ha bajado á 4 por 100.

Berlin, 29.

El periódico titulado «Correspondencia provincial» aconseja á la Dieta que está en su interés rechazar la proposicion que le ha sido sometida respecto al duque de Angustemburgo.

La Gaceta de registradores y notarios da principio en su número de ayer á la publicacion íntegra del notabilísimo informe que ha emitido el teniente fiscal de la audiencia de esta corte Sr. D. Emilio Adam sobre liberaciones de hipotecas constituidas é favor de personas determinadas á inscriptas en los antiguos libros, y sobre si podrán cancelarse al enor de lo prescrito en el art. 381 de la ley hipotecaria.

En el teatro de Novedades han dado principio los ensayos de una magia en tres actos titulada Amor fino y amor basto, cuyo argumento, segun informes que tenemos por ciertos, está basado en un pensamiento sumamente moral.

Ha entrado á formar parte en la redaccion de La Razon española D. Juan Antonio Viedma.

Anteanoche á las siete falleció el señor Urbina, diputado por Zaragoza.

No es cierto que la persona encargada por la direccion de Estancadas, de practicar el segundo reconocimiento de los tabacos presentados por el contratista en la fabrica de Alicante, á que alude La Patria en uno de sus últimos números, carezca de los conocimientos necesarios al efecto, toda vez que es un antiguo empleado en el ramo, y se halla encargado desde hace mucho tiempo de la distribucion que cuenta de hoja en la fábrica de Madrid. Si la clasificacion ha estado bien ó mal hecha, es cosa que solo atañe resolver á la Direccion y por eso el Sr. Marfori, que no cede á ningun otro funcionario público en celo por el servicio, y que vá siempre mucho mas allá que nadie en estas materias, tiene adoptadas con bastante anticipacion á las indicaciones de los periódicos, todas las medidas necesarias para que en este caso no sufran ningun perjuicio los intereses del Tesoro.

La princesa Carlota de Prusia viajará por España en el mes de abril próximo bajo el incógnito de condesa de Hohenslem.

La tesoreria de Hacienda de Sevilla está aun vacante, porque parece que el nombrado, oficial de la central, prefiere mejor el puesto que hoy desempeña, segun dice El Tiempo.

La cuarta seccion del Senado ha elegido ayer á D. Juan Antonio Franco en reemplazo de D. Juan Chinchilla para la comision que entiende en el proyecto de ley sobre aplicacion á las empresas mercantiles de construcion de ferrocarriles de los beneficios concedidos en julio del 56 y 60.

Dicen de Alcoy que hace algunos dias llegaron á aquella ciudad dos industriales de Cataluña, con el solo objeto de probar cierto jabon, con el que, segun sus esplicaciones, el paño no pierde el color, y le deja más suave que con el que se emplea actualmente; y que, para convencerse de ello, se hizo la prueba en el banio de D. José Sempere, á donde asistieron varios fabricantes de la espresada ciudad. Todavía, añade nuestro correspondiente, se ignora el resultado de la prueba, porque el paño no está todavía enjuto.

De Barcelona nos escriben que los mozos de las Escuadras han ocupado en una casa de la calle de la Estrella de Sabadell varios útiles, al parecer destinados á la falsificacion de efectos públicos, poniendo á disposicion de las autoridades á dos jóvenes forasteros que habitaban dicha casa.

El 26 ocurrió un suceso que ocasionó la mayor consternacion en el pequeño teatro particular del Ateneo catalan de la clase obrera. Al retirarse del escenario las dos damas derribaron una barandilla, y cayeron una tras otra en un pequeño foso, quedando enteramente privadas de sentido, y temiéndose que hubiesen sufrido un grave daño. Mica-

tras se las prodigaban los oportunos auxilios, llamándose al teniente de alcalde del distrito, Sr. Nicolau, y al médico de la alcaldia, Sr. Geli; y cuando se consiguió que aquellas volviesen en su acorreo, se echó de ver felizmente, y con gran contento de todos, que aquel fatal suceso no habia ocasionado las funestísimas consecuencias que en un principio se presumieron.

Con el título de El Cuerpo consular y sus relaciones en el ministerio de Estado en los negocios comerciales, el Sr. Lobo y Casal, vicecónsul de España en Cete, ha publicado en Francia, pero en lengua española, un folleto, en el que se pronuncia contra el proyecto de imponer á los cónsules la obligacion de estar, no solo en correspondencia con el ministerio de Estado, sino tambien con el de Fomento.

Segun un cuadro oficial que tenemos á la vista, y que ha remitido el gobierno al Congreso de los diputados, el valor de las fincas, censos y foros pertenecientes al Estado, al clero, á las corporaciones civiles y secuestros pendientes de enagenacion el 31 de diciembre de 1864, ascendia á la cantidad de 1,334,093,832 2/3 rs. vn.

No es exacto, como ha dicho un periódico, que el señor gobernador de esta provincia haya propuesto que se exijan cuatro reales diarios á las personas que asisten á la Bolsa. Lo que hay de cierto en este asunto es que al Sr. Gutierrez de la Vega le propusieron esta medida, que está autorizada, sin resolver nada á priori, consultó al tribunal de Comercio y á sus juntas sindicales de agentes y corredores de Bolsa para que informaran sobre la conveniencia de esta disposicion, y su resultado será, segun nuestros informes, que las cosas queden en el mismo estado que hasta ahora.

Los electores de Westminster (Inglaterra) han rogado al célebre economista Mr. John Stuart-Mill que acepte sus sufragios para el cargo de representante. Stuart-Mill ha contestado que no tiene deseo alguno de tomar asiento en el Parlamento, pero que si se cree útil su presencia en él consentirá en proponer su candidatura mediantes ciertas condiciones. No se compromete á militar bajo ninguna de las banderas políticas, ni á defender intereses de campanario atendido á que tanto en la Cámara de los comunes como fuera de ella quiere consagrar todo el tiempo á la defensa de las cuestiones sociales. Ha insistido sobre todo en su firme resolucion de no gastar ni un real en la eleccion, á que no cree posible una seria reforma parlamentaria interin los candidatos siembren la plata para ganar los votos.

Desde hace tres ó cuatro dias es conducido ya por ferro-carril hasta las Ventas de Cárdenas el correo de Andalucía; y por la direccion de Correos se han empezado á adoptar ya las disposiciones convenientes para facilitar y mejorar el servicio de la corres, endencia en el momento en que se abra al público la seccion de Córdoba á Andújar; en cuyo caso obtendrán ya grandes ventajas en este particular todas las poblaciones de la Serranía de Ronda.

Se ha resuelto que un comandante segundo jefe de batallon designado anticipadamente por el coronel jefe de regimiento, sea el que reciba y entregue el edificio que éste haya de ocupar ó abandonar y el que firme los correspondientes inventarios, teniendo facultad de legar en el ayudante ó en el oficial que le parezca conveniente para la materialidad de la asistencia ú otras atenciones preferentes del servicio lo exigieran.

Idem, 30.

En el Banco de Francia ha aumentado el numerario 10,600,000 francos.

El papel en cartera 23,600,000 francos.

En el Cuerpo legislativo se ha declarado válida la eleccion hecha en el distrito de Gard.

El diputado Julio Favre apoyó una enmienda presentada por la oposicion sobre libertad política.

Al empezar su discurso surgió un incidente, y el orador creyó de su deber renunciar la palabra.

Numerosos miembros de la Cámara le instaron á que continuase, pero Mr. Favre persistió en guardar silencio.

Se procedió en seguida á la votacion de la enmienda, y resultó desechada.

Se presentó otra sobre la demanda de Ms. Olivier, que quedó aplazada para mañana.

En la sesion que ayer tarde celebró el ayuntamiento de esta capital se puso á discusión el nuevo reglamento de Policía Urbana, y uno de los señores concejales propuso á la corporacion que se imprimiera este documento y que se repariera para su estudio entre los señores que componen el municipio; pero habiendo asistido la mayor parte de los concejales á las conferencias que ha celebrado la comision que ha informado en este asunto, era, pues, conocido por la mayoría; acordando en su consecuencia que el reglamento se quedara sobre la mesa para que los señores que de él no tuvieran exacto conocimiento pudieran estudiarle para discutirle en la sesion que se celebrará el jueves próximo.

Tambien se dió cuenta en esta sesion y quedó sobre la mesa el proyecto para la construcion de dos fuentes de adorno que se han de colocar en la Plaza Mayor; y por último, tambien se acordó ayer tarde que se haga obligatoria á todos los señores concejales la asistencia á todas las procesiones y actos públicos á que asista el ayuntamiento, quedando escusados de asistir solamente en los casos de enfermedad ó ausencia de Madrid, imponiéndose al concejal que faltare á este acuerdo una multa de 500 rs.

El día tres de abril próximo tendrá lugar en la sala segunda del supremo Tribunal de Justicia la vista de un ruidoso pleito que cuenta de duracion ciento cincuenta años, referente á hechos que datan del tiempo de la conquista de Barcelona por los ejércitos francos y castellanos.

Estará representada dicha ciudad por los distinguidos abogados catalanes señores D. Miguel Castells, promotor fiscal del juzgado del Centro de esta corte, por D. Mariano Pons y Tarrech y por D. José Selser y Gavarril.

La Academia de San Fernando ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia sus luminosos informes relativos á la catedral de Leon. El uno hace refe-

rense de la plaza Mayor. Alrededor del círculo se ha puesto una hilera de árboles, y en el terreno interior están demarcadas las calles para el tránsito y los cuarteles en que han de sentarse las plantas de flores. Parece que se vá á aumentar el alumbrado de aquel sitio con nuevos faroles, y que se colocará gran número de asientos, además de los que allí habia anteriormente.

Decididamente se cree que la cuestion de Italia es el terreno elegido por el centro parlamentario para dar la batalla al ministerio.

Se dice que ha ocurrido en Washington un incidente no poco escandaloso. El nuevo vice-presidente de la república, M. Johnson, se presentó el día 4 del corriente en la ceremonia de inauguracion de los nuevos poderes del presidente Lincoln, en un estado lastimoso. Pudiendo apenas tenerse en pié, tambaleándose, apostrofó á M. Lincoln y prorumpió en las mayores inconveniencias.

Después de esto escándalo se ha mandado cerrar un despacho de licores próximo al palacio, y se piensa en obligar á M. Johnson á que presente su dimision.

Si se consigue esto, el pueblo de los Estados-Unidos será llamado á elegir un nuevo vice-presidente de la República.

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Southampton, 30.

Acaba de llegar á este puerto el vapor que trae la Mala del Pacifico, con las siguientes noticias:

En el Perú quedaba completamente restablecida la tranquilidad pública.

El general Castilla se habia embarcado en un buque destinado á hacer un viaje de exploracion.

Era inmejorable el estado sanitario de la escuadra española.

Las fuerzas españolas de Santo Domingo iban concentrándose y se hacian grandes preparativos de embarque en los puertos de Santo Domingo y Puerto-Plata.

Los dominicanos reforzaban sus fortalezas.

Paris, 30.

Cartas de San Petersburgo nos dicen que el Czar fue á visitar los hospitales y que los encontró atestados de enfermos á causa de la epidemia allí reinante.

Idem, 30.

En el Banco de Francia ha aumentado el numerario 10,600,000 francos.

El papel en cartera 23,600,000 francos.

En el Cuerpo legislativo se ha declarado válida la eleccion hecha en el distrito de Gard.

El diputado Julio Favre apoyó una enmienda presentada por la oposicion sobre libertad política.

Al empezar su discurso surgió un incidente, y el orador creyó de su deber renunciar la palabra.

Numerosos miembros de la Cámara le instaron á que continuase, pero Mr. Favre persistió en guardar silencio.

Se procedió en seguida á la votacion de la enmienda, y resultó desechada.

Se presentó otra sobre la demanda de Ms. Olivier, que quedó aplazada para mañana.

En la sesion que ayer tarde celebró el ayuntamiento de esta capital se puso á discusión el nuevo reglamento de Policía Urbana, y uno de los señores concejales propuso á la corporacion que se imprimiera este documento y que se repariera para su estudio entre los señores que componen el municipio; pero habiendo asistido la mayor parte de los concejales á las conferencias que ha celebrado la comision que ha informado en este asunto, era, pues, conocido por la mayoría; acordando en su consecuencia que el reglamento se quedara sobre la mesa para que los señores que de él no tuvieran exacto conocimiento pudieran estudiarle para discutirle en la sesion que se celebrará el jueves próximo.

Tambien se dió cuenta en esta sesion y quedó sobre la mesa el proyecto para la construcion de dos fuentes de adorno que se han de colocar en la Plaza Mayor; y por último, tambien se acordó ayer tarde que se haga obligatoria á todos los señores concejales la asistencia á todas las procesiones y actos públicos á que asista el ayuntamiento, quedando escusados de asistir solamente en los casos de enfermedad ó ausencia de Madrid, imponiéndose al concejal que faltare á este acuerdo una multa de 500 rs.

El día tres de abril próximo tendrá lugar en la sala segunda del supremo Tribunal de Justicia la vista de un ruidoso pleito que cuenta de duracion ciento cincuenta años, referente á hechos que datan del tiempo de la conquista de Barcelona por los ejércitos francos y castellanos.

Estará representada dicha ciudad por los distinguidos abogados catalanes señores D. Miguel Castells, promotor fiscal del juzgado del Centro de esta corte, por D. Mariano Pons y Tarrech y por D. José Selser y Gavarril.

La Academia de San Fernando ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia sus luminosos informes relativos á la catedral de Leon. El uno hace refe-

SEGUNDA EDICION.

Anoche se recibieron despachos telegraficos anunciando la llegada á Southampton del correo del Pacifico. En nuestra escuadra no ocurría novedad. Las intenciones revolucionarias del Perú estaban sofocadas completamente.

El presidente fozet habia embarcado á Castilla á bordo del bergantin de guerra Guise, de 12 cañones, cuyo buque emprendria su viaje de circunnavegacion llevando á su bordo al ex-presidente Castilla.

En el vapor-correo ha venido un oficial de nuestra escuadra con pliegos del general Pareja para el gobierno.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 30.

El balance hebdomadario del Banco de Francia es el siguiente:

Aumento del numerario 11.000,000 de francos.

Aumento en cartera 24.000,000 de francos.

Disminucion de los billetes en circulacion 10.000,000 de francos.

El marqués de Lavalette ha tomado hoy posesion de su cartera del Interior.

Se asegura que el Sr. Gimet, prefecto de los bajos Alpes, antiguo secretario del duque de Morny, será nombrado director del gabinete del nuevo ministro.

Ayer á la una se ha celebrado en el ministerio de Fomento la subasta del ferro-carril de Córdoba á Espiel y Delme, habiendo sido el rematante D. Ignacio Sabater, diputado electo por Calorza.

Continúan los trabajos para formar

rencia á las obras de restauracion en general de dicho templo, y el otro á la fachada que ha de edificarse en el crucero que se demolió.

El activo e inteligente empresario don Manuel Noguera, tiene ya casi concluida la formacion de la compañía dramática que ha de actuar en el teatro de Oviedo en la próxima temporada. Deseario de presentar actores de conocida reputacion no ha reparado en sacrificio alguno y ha contratado á la señorita Gramados, y á los señores Medel, padre é hijo, que han merecido los mayores aplausos en estos últimos años en los teatros principales de Zaragoza, Granada y Valencia. Asimismo ha escriturado para cierto número de funciones al aplaudido actor cómico D. Mariano Fernandez. El público Orvitense, está pues, de enhorabuena.

Las limosnas distribuidas por el Excmo. señor arzobispo de Valencia últimamente entre los pobres que sufrieron desgracias por la avenida del Júcar, residentes en los pueblos de los arciprestados de Torrente, Játiva, Enguera y Ayora, ascienden á 91,822 rs., de los cuales, 845 rs. y 16 mrs. han sido una nueva limosna de S. E. para completar lo que entre lo recaudado, 90,976 reales y 84 mrs., y lo distribuido, habia de diferencia.

Se ha presentado al señor gobernador de la provincia un particular solicitando que se nombre un asesor para que en compañía del presidente de las funciones tauromáquicas desempeñe el cargo presidencial á satisfacción del arte y de los aficionados.

Se halla muy adelantada la discusion del reglamento interior de la academia de San Fernando y terminada que sea se imprimirá y repartirá este reglamento unido á los estatutos de dicha corporacion.

A consecuencia de la visita girada estos últimos dias por el Sr. Fonseca, director de establecimientos penales, á los presidios de Cartagena y Valencia, se han adoptado algunas disposiciones convenientes para dichos establecimientos. Los confinados á los presidios de Africa que se hallan detenidos en el de Cartagena, saldrán en breve para su destino. En el de Valencia se va á aprovechar un terreno contiguo para añadir un nuevo cuerpo al edificio, y reunir en él los talleres todos, dejando al resto del local todo el desahogo necesario para cuadrar y demas dependencias.

En la mañana de el 28 el Nervion ha salido fuera de su cauce en Bilbao, y el agua se ha extendido por la parte del Arenal hasta la mitad de la calle del Correo; en la plaza de la Constitucion llegó cerca de la fuente; el portal de Zamudio está hecho un rio, y todo hacia presumir que el agua subiria mucho mas, pues á pesar de que estaba lloviendo sin cesar, la atmósfera se hallaba tan cargada, que se temia habia de continuar lloviendo muchos dias. Se decia que la corriente ha llevado dos lanchones, habiéndose ahogado dos hombres.

La diputacion general de Vizcaya ha dado un uniforme compuesto de blusa azul con vivos blancos y boinas rojas con chapa de metal y la cifra de Isabel II, á los marineros de la provincia que iban á pasar al servicio de la Armada, los cuales paseaban las calles de Bilbao llamando la atencion por sus figuras arrogantes y fuertes.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 30.

Efect. públicos	Ultrapr.	Ultrapr.
Cons. al cont.	47-00	De jun. 2000 89-00
Id. fin demes	00-00	De agos 2000 85-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Dife. al cont.	42-25	De julio 2000 85-00
Id fin demes	00-00	Obras públ. 85-00
Amort. de 1. ^a	00-00	Can Isabel II 102-00
Idem de 2. ^a	24-30	Oblig. del E 80-80
Personal.....	22-30	Banco Espa. 138-00
Carret. y socs.		Cred. de Esp 1,900
De abril 4000	90-00	Id. Mov. Esp 1,900
De á 2,000...	91-00	Canal Castill 4,000

ESPECTACULO PARA HOY.

Conservatorio de música y declamacion.—Segundo concierto por la sociedad Artístico-musical de socorros mútuos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 31.—Santa Balbina, virgen y mártir, y San Amós, profeta.—No se puede comer carne.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde predicará en los ejercicios D. Juan Francisco Guerra, terminando con el misereere y la reserva.—En la capilla Real y en la parroquia de San Sebastian habrá misa cantada con sermon sobre el Evangelio de la Feria, que predicará en la primera D. Manuel Garcia Menendez, predicador de S. M., y en la segunda D. Modesto Rodriguez.—Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de los Dolores, en los términos ayer anunciados, y serán oradores: en San Sebastian el Sr. Rodriguez, en la misa mayor, y D. Reimundo Carrillo en los ejercicios de la tarde; en San Marcos el Sr. Guerra y el P. Juan José Romero; en Santo Domingo D. Juan José Moreno y D. Basilio Sanchez Grande; en Santo Tomás D. Hilario Guerrero y D. Vicente Pastor; en las Calatravas D. Mateo Ya-

güe y el Sr. Carlito; en las Arrepentidas el Sr. Sanchez Grande y D. Ignacio Barra; solo por la tarde en los ejercicios predicará en las Recoogidas D. Pio Fraile; en Atocha D. Luis Peralta; en San Andrés D. Lázaro Prieto; en San Millán D. Joaquin Garcia Corral, y en San Antonio de los Portugueses D. Julian Candano; por la noche predicarán tambien en las novenas de Dolores: en la capilla Real D. Basilio Sanchez Grande, predicador de S. M.; en San Pedro don Carlos Diaz Guijarro; en Monserrat el señor Ibarra; en Santa María D. Félix Amor; en San Ignacio D. Luis Peralta; en San Ginés D. Ambrósio Infantes; en Italianos D. Juan Sanchez, y en el colegio de Niñas de Loreto D. José Losada.

Por la tarde habrá ejercicios con Misereere y sermon que predicará en el Colegio de Niñas de Leganés, D. Mariano Puyol y Anglada; en Jesus Nazareno, D. Antonio Herero y Traña; en la Concepcion Gerónima, D. Manuel Oribe; y en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, D. Antonio Millan.—Por la noche tambien habrá sermon, que predicará en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Juan Barbero; en la O. T. el Sr. Grande; en San Millan el Sr. Garcia Corral; en el Caballero de Gracia, don Pedro Alvarez; en San Plácido, D. Felipe Velazquez; en el Oratorio del Olivar, D. José María Anglés; en el del Espíritu Santo, D. Pedro Garcia; en la Bóveda de San Ginés, el Sr. Infantes; en la capilla de la Paloma, D. Castor Compañía; en San Martín, D. Ruperto Urra; y en las parroquias de Santiago y San José, los señores curas párrocos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 31.—Parada: Constitucion y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de la Constitucion D. Natalio Gonzalez.—Jefe de día: Señor comandante de Isabel II D. Juan de Muros Barona.—Visita de hospital: 1.º de ingenieros, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

IRVIENTES.—EN LA PRIMERA Agencia de España (calle de los Negros, núm. 26), h. y de 80 á 100 colocaciones diarias. Las ventajosas; condiciones de este establecimiento son conocidas del público.—2

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—1

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NUMS. 1 y 3, ENTRESUELO LIENZOS desde 3 1/2 reales. MANTELERIAS desde 30 id. PAÑUELOS desde 2 id. PECHERAS desde 5 1/2 id.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO ITURBE,
ayudante facultativo del Canal de Isabel II, ha fallecido el día 30 de marzo de 1865.

El ingeniero director don Juan de Rivera, jefe; doña Antonia Baez, viuda; su hijo, padres políticos, hermanos y demas parientes y amigos, suplican á aquellos que no hubiesen recibido escueta de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Gregorio, núm. 27, al cementerio de San Martín, el día 31 del actual, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche.
El duelo se despidie en el cementerio.

AVISO IMPORTANTE.—LOS SUS-critores del *Círculo popular de ahorros* acudirán á satisfacer el importe de sus suscripciones, de que estuviesen en descubierto, á las oficinas de la direccion, sillas en la calle de la Madera Baja, número 3, cuarto segundo de la izquierda, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los dias no festivos, hasta el 15 de abril próximo, para evitarse el perjuicio de que se declaren caducados sus numeros talonarios y perdidos sus derechos, segun el artículo 12 de los estatutos de la referida empresa.—El director general interino, José Calderon de Durango.—1

POR AUSENTARSE SU DUEÑO de esta córte se vende en precio muy arreglado una magnífica carretela construida en Paris por Lecuyer, que solo ha rodado dos meses. En el almacén de carruajes del paseo de Recoletos, número 12, darán razon.—1

EXTRACCION DE CALLOS y uñeros. Montera 37, principal. Precio módico.—3

DEPÓSITO DE GARBANZOS DE Fuente Saucó, por el mismo labrador, á 40, 44, 48, 52, 56, 60 y 66 rs. arroba. Judías del Barco, á 26, 30 y 32 rs. Despacho, Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—1

GUIA DEL ESTADO ECLESIASTICO de España.—Se ha publicado la correspondiente al año actual, y se halla de venta en la portería del ministerio de Gracia y Justicia y librería de D. Antonio de San Martín, calle de la Victoria, núm. 9, al precio de 14 rs. en rústica.—1

SE HACE ALMONEDA DE DOS Sillerias de caoba, una buena librería de caoba, loza, y aparte una bajilla de China sin estrenar, con otras muchas cosas que estarán á la vista por solo 2 dias. Calle de Jardines, núm. 3, cuarto segundo.—1

COLEGIO POLITECNICO DEL ES-piritu Santo, literario, universitario, preparatorio é incorporado al instituto de San Isidro, sito en la posesion llamada la Elipa mas allá de los Campos Eliseos (cerca de la venta del Espíritu Santo) se admiten pupilos y medio-pupilos; coche diario, gratis para los alumnos. Reglamentos y demas pormenores, en la administracion, calle de Fuencarral, núm. 8, bajo.—2

CURSO DE FRANCÉS.

SISTEMA SAMPOL.
Por solo 5 duros al mes.

Se abrirá un nuevo curso de idioma francés el martes día 4 de abril, de 8 á 9 de la noche, cuyos pagos serán en esta ocasion de CINCO Duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase: cada alumno tiene tan solo que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada mas. Nuestro sistema es, ha sido y siempre será el único que se conoce hoy día, por el cual se enseñan de viva voz y se aprenden los idiomas francés é inglés á hablar y á escribir con toda perfeccion, con poco estudio y ningun trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de gramática ni ningun otro libro. Los que quisieren intricarse para dicho curso, deberán hacerlo inmediatamente. Plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo de la derecha.—James Sampol (autor del sistema).—4

BUENA AMA DE CRIA. CALLE DE San Miguel, núm. 9, portería.—1

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida. Para el día 23 del próximo mes de abril á las doce del día tendrá lugar en las oficinas de esta compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, la subasta de construccion á todo coste, llave en mano, de una casa en el solar de la Carrera de San Gerónimo, núm. 49 moderno, á antiguo, con vuelta á la de Florida-Blanca, cuya superficie consta de 9,996 piés, poco mas ó menos. Los planos y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este dia en dichas oficinas, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.—Madrid, 23 de marzo de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

SE NECESITA UN EDITOR PARA firmar un periódico político. La persona que reuna las condiciones que exige la ley, y á quien convenga aceptar este encargo, puede pasar á la librería de la Publicidad, Pasaje de Matheu.—1

SE ALQUILAN DOS GABINETES bien amueblados, con asistencia ó sin ella. Barrio Nuevo, 13, segundo.—3

SE VENDE UN FAETON DE SEIS ó ocho asientos: tiene torno, vaca y otras comodidades. Está nuevo y puede verse en la calle de la Luna, núm. 18, cochera, donde darán razon de su último precio.—1

SE TRASPASA UNA TIENDA CON anaquelaria. Darán razon calle de Colón, núm. 10, portería.—1

ALMONEDA.—CON MOTIVO DE ahaherarse traspasado el almacén de muebles de la calle de Bordadores, núm. 9, se hace almoneda de todas las existencias, por los dias restantes del presente mes.—1

TOGAS DE JUEGES.—SE COMPRAN en la Corredera Alta de San Pablo, 20, portería, darán razon.—1

CASA DE CAMPO EN VENTA.—SE vende una, sita en el camino que conduce de la Castellana al portazgo de Chamartin. Para tratar de ajuste, plazuela de Bilbao, núm. 9, carpintería.—1

LA CRUZ DE PALO.—LEYENDA alemana, traducida al español por D. Emilio Pascual. Se vende á 3 rs. en la librería de Vazquez, Ancha de San Bernardo, núm. 17.—1

BUENA OCASION DE
PROVEERSE DE MANTELERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LENCERÍA LA HOLANDESA.
CALLE DE TUDESCOS, NUM. 23.
Hay otros géneros de lencería con la misma ventaja.—3

UNA POBRE VIUDA, CON SEIS hijos de menor edad, que se halla postrada en cama, y tres de sus inocentes niños enfermos con calenturas, acude á las almas piadosas que la quieran favorecer; se vé en la mas triste situacion, cual otra pueda haber. Vive calle de la Paz, número 7, buardilla segunda.—1

VENTA DE UNA POSESION DE utilidad y recreo.—En el mejor sitio de Chamberí se vende una casa de grandes productos con un precioso jardín, con estufa y agua del canal. Darán razon de la persona con quien se ha de tratar en la calle de Arango, esquina á la de Santa Filomena, núm. 1, piso principal en el mismo barrio de Chamberí.—1

DEPOSITO DE GARBANZOS DE Fuente Saucó, por el propio labrador. Por arrobas, á 38, 40, 48, 52, 54, 58, 60, 64 y 66 rs.; arroz, á 30, 34 y 36; judías, á 24, 28, 30 y 34 rs. arroba, y pastas á 10 cuartos. Depósito, calle del Desengaño, esquina á la del Olivo.—1

CAMISAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,
de hilo fino y superfino, hechas á la perfeccion, en lisas, con pliegues y bordadas hasta las mas ricas y elegantes.
CHAMBRAS, ENAGUAS Y PANTALONES DE TODAS CLASES.
UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS ESTRANGERAS, PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTAS, lisas y bordadas, y muchos otros articulos de esta clase, se venden
CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA,
CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,
á 115 RS. CADA UNA.
Sillerias y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapies, núm 17, bajo.—5

CAJA DE SEGUROS Y SEGURO MUTUO DE QUINTAS.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. F. DE P. MELLADO.
Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar recursos á los padres de familia, para redimir del servicio de las armas á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado.—La suscripcion puede hacerse desde el nacimiento del niño, hasta la víspera del dia en que son llamados á entrar en suerte.—Pagando las cuotas únicas, anuales ó mensuales que señala la tarifa especial, inserta en el prospecto, se obtiene la suma de 8,000 rs., al menos, en el caso de que toque la suerte de soldado al jóven que se asegura.
La Direccion se halla establecida en Madrid, que es el domicilio de la Sociedad, en su casa propia, calle de Santa Teresa, núm. 8.—Las cartas se dirigen á D. Francisco de Paula Mellado.—En provincia tiene la empresa establecidos corresponsales en todos los pueblos de alguna importancia, y allí donde no los haya puede el que quiera dirigirse por escrito á la oficina central de Madrid, en la seguridad de que recibirá contestacion inmediatamente.—Se dan prospectos gratis á todo el que los pida.
SE ADMITEN SEGUROS PARA EL PROXIMO SORTEO.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.
Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 26.391,135/07.
Esta Compañía es la única en su clase que escluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año.
Direccion general; Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.
100.000.000 de reales de capital.
CARLOS CAMMELL Y C.ª
SHEFFIELD (INGLATERRA).
Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.
AGENTE EN MADRID,
D. ALEJANDRO GUILLARD.
CALLE MAYOR, NUM. 34.
CASA DE COMISION Y TRANSITO.

EN LA CALLE DE LA MONTERA, núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden glaciés negros de seda, á precios arreglados.—9

SOCIEDAD DE CRÉDITO Y FOMENTO.—Banco de Madrid.—Por la Gaceta de Madrid del día 23 del corriente y Diario Oficial de avisos del 26 citado se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el domingo 28 de mayo próximo bajo las bases y condiciones que marcan los artículos 36 al 38 de sus respectivos estatutos. Pizarro, 19.—1

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—7

†

EL SEÑOR

D. PEDRO ORTIZ DE UR-бина, diputado á Cortes, ha fallecido el miércoles 29 del actual.

El Excmo. señor presidente del Congreso, la viuda y la hija; el hermano é hijos políticos, los nietos y los demás parientes, los testamentarios y amigos del finado, ruegan á aquellos de sus numerosos amigos que no hayan recibido invitacion especial, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, desde la parroquia de San Sebastian, al cementerio de San Isidro, el viernes 31 á las once de la mañana.

El duelo se despidie en el cementerio.
Se suplica el coche.